

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el Grupo Consolidado.

Quinto.—Traspaso de reservas indisponibles a disponibles.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—30.596.

INMOBILIARIA BILBAÍNA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2008, convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, para su celebración en Bilbao, en el domicilio social de la sociedad, Gran Vía 74-1.º izqda. de Bilbao, el día 29 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se hallan a disposición de los Accionistas, para su examen en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

La indicada documentación queda a disposición de todos los accionistas, quienes además de poder examinarla en el domicilio social, podrán pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Magunagoitia Onaindia.—30.645.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2008, en el domicilio social, Colegio Ayalde, Aiarza Bidea, 5, Loiu, a las 13,00 horas, y, en su caso, el día 28 de Junio de 2008 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2007, aplicación del resultado y aprobación de la gestión de los administradores.

Segundo.—Renovación y nombramientos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de Capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el

derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Erandio, 6 de mayo de 2008.—El Presidente, Jaime Bernar Castellanos.—29.123.

INMUEBLES VALMORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de la sociedad «Inmuebles Valmoral, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Ronda del Prado, 23, 28340 Valdemoro (Madrid), el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Remuneración miembros del Consejo de Administración ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal, en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valdemoro, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ramiro Altube.—30.610.

INSTITUCIÓN TRES TORRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la celebración de Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en 1.ª convocatoria, el día 20 de Junio de 2.008 a las 18 horas y, en su caso, al siguiente día 21 de Junio de 2.008 a idéntica hora, en 2.ª convocatoria; en Barcelona, Hotel Calderón sito en Rambla Catalunya, n.º 26, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Balance, Memoria, Cuenta de resultados e Informe de Gestión), y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección y, en su caso, nombramiento, del cargo de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Ampliación de capital con cargo a reservas, con la correspondiente modificación del artículo de los estatutos de la sociedad relativo al capital social.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe del Auditor referido a las cuentas que se someten a la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta; así como el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 12 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Presidente D. José M.ª Laila Torres.—32.186.

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca Junta General Ordinaria de esta Compañía, a celebrar el 27 de junio de 2008, en el domicilio social, Gran Vía, 90, en Vigo (Pontevedra), a las diez horas en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social del 2007.

Segundo.—Redacción y aprobación, si procede, de la Junta General Ordinaria que se convoca.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Tallón.—31.228.

INTEAL DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

MARTÍN DÍAZ BURGOS

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social Número Cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 696-05, ejecución 72-06, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de Insolvencia Provisional, por ahora y sin perjuicio, a Inteal del Sur Sociedad Limitada Unipersonal y Martín Díaz Burgos, para el pago de la cantidad de 7.488 euros, en concepto de principal y 1.498 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atarés Calavia.—29.225.

INVARSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Alcobendas (Madrid), paseo Conde de los Gaitanes, número 108, La Moraleja, el día 27 de junio de 2008, a las 9:30 horas,